



APERTURAS DE SUCESIONES

Ley 16.044 Arts. 3° y 4°

Los Sres. Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, dictada en autos: "AGARRAYUA SANDIN, GEREMÍAS y otro - SUCESIÓN" IUE 2-30100/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GEREMÍAS AGARRAYUA SANDIN y de EVA TEXEIRA RIVERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 18 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA - Actuario Adjunto.
10p. 14 al 28 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos: "LOPEZ FERREIRA, RAMONA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-38852/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ramona Celeste López Ferreira y Pedro Racedo Ballista, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 24 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS - Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
10p. 14 al 28 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, GREGORIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-65282/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GREGORIO RODRIGUEZ Y BLANCA NAHIR MORALES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 08 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA LETICIA ORRICO ROCCA - Actuario Adjunto.
10p. 14 al 28 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en autos: "DIPIERRO GIOSA, CARMEN - SUCESIÓN" IUE 2-57609/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARMEN DIPIERRO GIOSA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 04 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ - Actuario Adjunto.
10p. 14 al 28 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, dictada en autos: "CAPUOZZOLO BONILLA, FELIX - SUCESIÓN" IUE 2-61001/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Félix Antonio o Félix Antonio Gervasio CAPUOZZOLO BONILLA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 10 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.
10p. 15 al 29 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos: "CHAPARRO VEIGA, CANDIDO - SUCESIÓN" IUE 2-63062/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Cándido Ariel CHAPARRO VEIGA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 11 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.
10p. 15 al 29 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos: "BERMUDEZ BAÑA, CARMEN - SUCESIÓN" IUE 2-53874/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Carmen Elida BERMUDEZ BAÑA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 10 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.
10p. 15 al 29 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, dictada en autos: "DE MARCHI MARRERO, NELSON - SUCESIÓN" IUE 2-63814/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NELSON HEBER DE MARCHI MARRERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 14 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER - Actuario.
10p. 16 al 30 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, dictada en autos: "FAURE SENES, FRANÇOISE - SUCESIÓN" IUE 2-65999/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s FRANÇOISE MARIE FAURE SENES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 10 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARIELA LUISA GONZÁLEZ FRESIA - Actuario Adjunto.
10p. 16 al 30 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3° Turno, dictada en autos: "ROCCA TARALLO, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-49592/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WALTER GUSTAVO ROCCA TARALLO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 30 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA - Actuario.
10p. 17 al 31 de agosto de 2023

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

Inscrito en el
Ministerio de Educación y Cultura

N° 01904

Depósito Legal

N° 332.141

Director:

Eduardo Dilavarian Carrizo

Redactora Responsable:

Dra. Sandra Echandía Imbriago

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02

Fax: 2903 21 28

En Maldonado:

Calle EL FOQUE

esq. Santa María

Tel.: 042 577 191

Punta Ballena

P. Agorrodó 780 - San Carlos

En Ciudad de la Costa:

Roque Saenz Peña

Manzana 26 Solar 1

Shangrilá

En Canelones

Ruta 5 Km 35 - Joanicó

En La Paz

Zorrilla de San Martín 518

En Las Piedras

Libres 508

En Pando

Pelufo Manz.H, Solar 203

Pando - Canelones

En Colonia

Dr. Fosalba 616

En Carmelo

Zorrilla de San Martín 314

En Durazno

Manuel Oribe 633

En Nueva Palmira

J. Laguna y Estados Unidos

En Nueva Helvecia

Gilomen 690

En Flores

Carlos Ma. Ramírez 524 - Trinidad

En Florida:

Independencia 822

En Minas

Garibaldi 1279 Bis

En Paysandú:

Proyectada 26, 1900 Bis entre 2 y 3

En Rocha:

Dr. José P. Rodríguez 133

En San José

Figueroa 402 - San José

Zorrilla de San Martín s/n

Ecilda Paullier

En Soriano:

Carlos Puig 1894 - Dolores

Ituzaingó 324 - Mercedes

En Tacuarembó

Calle 1435 M 603 S 596

Ruta 6 y 26.

Manuel Oribe 557 - Paso de los Toros

En Treinta y tres

Manuel Meléndez 1288.

En Río Negro

Av. 18 de julio 1512.

En Rivera

Florencio Sánchez 940

En Salto

Uruguay 764 - Salto

Redacción:

César Pérez

099 984 500

qslvirtual@vera.com.uy

Administración:

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02 Fax: 2902 42 56

Avs.: 2902 42 56 Impresión: Poligraf S.R.L.

Página web:

www.tribunales.com.uy

E-mail:

tribunales@multitel.com.uy



APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "SILVERA RODRIGUEZ, LEONIDAS - SUCESIÓN" IUE 2-37044/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Leonidas Ofelia Silvera Rodríguez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 07 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 17 al 31 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "MONTANER VILA, MARIA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-63827/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA LUISA MONTANER VILA y PABLO AUGUSTO RAMIREZ BAYA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 14 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER - Actuario.

10p. 17 al 31 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "AMADEO, PASCUAL - SUCESIÓN" IUE 2-65385/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s PASCUAL AMADEO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 15 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA - Actuario Adjunto.

10p. 17 al 31 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "BERNAT TEDESCO, DOMINGA - SUCESIÓN" IUE 2-57507/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DOMINGA BERNAT TEDESCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 16 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: FABIANA LETICIA LORENZO PERI - Actuario Adjunto.

10p. 18 de agosto al 1 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ SEGUEIRA, ISIDRO - SUCESIÓN" IUE 2-32954/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ISIDRO WASHINGTON FERNÁNDEZ SEQUEIRA o SEQUEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 14 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA - Actuario Adjunto.

10p. 21 de agosto al 4 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ VARELA, ALEJANDRO - SUCESIÓN" IUE 2-66793/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALEJANDRO WILLIMAN ALVAREZ VARELA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 16 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO - Actuario Adjunto.

10p. 21 de agosto al 4 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "GRANARA RUIZ, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-61342/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN CARLOS GRANARA RUIZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 14 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER - Actuario.

10p. 21 de agosto al 4 de setiembre de 2023

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "VILLA PASTORIBO, ROMILDA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-65097/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ROMILDA VILLA PASTORIBO DE CHITERA Y ESTEBAN CHITERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 16 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA - Actuario.

10p. 22 de agosto al 5 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "DI LANDRO, SALVADOR - SUCESIÓN" IUE 2-12197/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SALVADOR NELSON DI LANDRO D'AMATO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 20 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO - Actuario Adjunto.

10p. 22 de agosto al 5 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "FERROU PEREZ, HUGO - SUCESIÓN" IUE 2-65166/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HUGO ROBERTO FERROU PEREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Ciudad de la Costa, 09 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA - Actuario Adjunto.

10p. 23 de agosto al 6 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "SAN MARTÍN SAN MARTÍN, WILMAN CELESTE Y NOGUEROL SAN MARTÍN, SUSANARAQUEL - SUCESIÓN" IUE 2-67491/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WILMAN CELESTE SAN MARTÍN SAN MARTÍN Y SUSANA RAQUEL NOGUEROL SAN MARTÍN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 17 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - Actuario.

10p. 23 de agosto al 6 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "FERNÁNDEZ RUBÍ, MARÍA DEL ROSARIO - SUCESIÓN" IUE 2-65174/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA DEL ROSARIO FERNANDEZ RUBI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 01 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - Actuario Adjunto.

10p. 23 de agosto al 6 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "ABADI MIGUEZ, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-46890/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María Isabel Abadí Míguez o Mígues, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 22 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS - Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

10p. 24 de agosto al 7 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "SCALESSE, EDDA - SUCESIÓN" IUE 2-69131/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EDDA LINA SCALESSE SCALESSE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 22 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER - Actuario.

10p. 24 de agosto al 7 de setiembre de 2023

PROCESOS SUCESORIOS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "BARUSSO GONZALEZ, MARCELO - DECLARACIÓN DE AUSENCIA" IUE 2-52717/2021, se ha declarado la ausencia del Sr/a. MARCELO AMBROSIO BARUSSO GONZÁLEZ haciéndose saber a los interesados de

acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 del Código Civil. Montevideo, 11 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 16 al 30 de agosto de 2023

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "BAEZ TEJERA, JONATHAN y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-17811/2022, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JONATHAN PAUL BAEZ TEJERA y YUSMEL OSA ASUNCION, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus

derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 27 de febrero de 2023. Firmado electrónicamente por: FABIANA LETICIA LORENZO PERI - Actuario Adjunto.

10p. 14 al 28 de agosto de 2023

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2° Turno, dictada en autos: "RAPETTI RACHETTI MARIA INES Y RUBIO FERNANDEZ HUGO HERNAN. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL.FAMILIA" IUE 179-628/2014, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre MARIA INES RAPETTI RACHETTI y HUGO HERNAN RUBIO FERNANDEZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Atlántida, 20 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: ANDREA PRATTES DIEZ - Actuario.
10p. 15 al 29 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos: "MARTINEZ APRILUCCI, JORGE y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-62939/2022, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JORGE WALDEMAR MARTINEZ APRILUCCI y JUANA AURORA FERNANDEZ CACERES, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 05 de diciembre de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY - Actuario Adjunto.
10p. 18 de agosto al 1 de setiembre de 2023

EMPLAZAMIENTOS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, dictada en autos: "AMORIN INVERNIZZI, MARIO Y AMORIN INVERNIZZI, VICTOR RECONOCIMIENTO DE POSESIÓN NOTORIA DE HIJO NATURAL" IUE 51-85/2023, se cita, llama y emplaza a eventuales interesados por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 11 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA - Actuario.
10p. 15 al 29 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2° Turno, dictada en autos: "UMPIERREZ HUMBERTO C/ BUSSO VIGLIONE CARLOS Y OTROSEJECUCIÓN HIPOTECARIA -EJECUCION HIPOTECARIA-" IUE 2-29953/2006, por resolución N° 1133/2023 de fecha 13/04/2023, se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS BUSSO DI LIONARDI, ROSSANA DANIELA BUSSO DI LIONARDI, GIUSEPPINA MARIA DI LIONARDI, Y CUALQUIER OTRO INTERESADO A TITULO UNIVERSAL O SINGULAR por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Canelones, 17 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO - Actuario Adjunto.
10p. 24 de agosto al 7 de setiembre de 2023

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

INCAPACIDADES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en autos: "RONDÁN OLIVERA, MARIELLA - INCAPACIDAD", IUE 2-3759/2023, se hace saber que por Resolución N° 274 de fecha 13/02/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Claudio Ermoli Gómez del denunciado MARIELLA RONDÁN OLIVERA, quien aceptó el cargo con fecha 10/03/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 28 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por: VIRGINIA ELIZABETH MEGAYEREGUI - Actuario Adjunto.
10p. 15 al 29 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3° Turno en autos: "SORRONDEGUI, CARLOS - INCAPACIDAD", IUE 2-25474/2023, se hace saber que por Resolución N° 3007/2023 de fecha 09/06/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. JOAN SORRONDEGUI del denunciado CARLOS ALBERTO SORRONDEGUI, quien aceptó el cargo con fecha 26/07/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 14 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA - Actuario.
10p. 21 de agosto al 4 de setiembre de 2023

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos caratulados: "LAGUNA, JUAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-38027/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MIGUEL RACHOPPE y ANGELA MARIA BONIFACIO, inscripta el día 26/04/1924, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta N° 95, en el sentido que: donde dice: "Miguel Rachoppe nacido el trece de octubre de mil ochocientos ochenta y ocho" debe decir: "nacido el ocho de mayo de mil ochocientos setenta y siete" por así corresponder. Montevideo, 28 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: XIMENA LOURDES GONZÁLEZ BAYARRES - Actuario Adjunto.
10p. 14 al 28 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos caratulados: "LAGUNA, JUAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-38027/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARIA MERCEDES TERESA RACHOPPE y WASHINGTON RUBIANES, inscripta el día 17/01/1953, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta N° 12, en el sentido que: donde dice: "nacida el veintiocho de setiembre de mil novecientos veintinueve" debe decir: "nacida el veintiocho de setiembre de mil novecientos veintiocho" por así corresponder. Montevideo, 28 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: XIMENA LOURDES GONZÁLEZ BAYARRES - Actuario Adjunto.
10p. 14 al 28 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos caratulados: "LAGUNA, JUAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-38027/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MIGUEL RACHOPPE, inscripta el día 23/09/1959, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15 del Departamento de Montevideo, Acta N° 7020, en el sentido que: donde dice: "de setenta y siete años de edad" debe decir: "de ochenta y dos años de edad" y donde dice: "de nacionalidad italiana y oriental" debe decir: "de nacionalidad oriental" por así corresponder. Montevideo, 28 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: XIMENA LOURDES GONZÁLEZ BAYARRES - Actuario Adjunto.
10p. 14 al 28 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos caratulados: "LAGUNA, JUAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-38027/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA MONICA RUBIANES RACHOPPE, inscripta el día 15/03/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta N° 101, en el sentido que: donde dice "hija legítima de María Mercedes Teresa Rachoppe de treinta y dos años de edad" debe decir "hija legítima de María Mercedes Teresa Rachoppe de treinta y tres años de edad" por así corresponder. Montevideo, 28 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: XIMENA LOURDES GONZÁLEZ BAYARRES - Actuario Adjunto.
10p. 14 al 28 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos caratulados: "LAGUNA, JUAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-38027/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA MERCEDES TERESA RACHOPPE, inscripta el día 08/10/1928, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta N° 2950, en el sentido que: donde dice: "hija de Miguel Rachoppe de 44 años de edad" debe decir: "hija de Miguel Rachoppe de 51 años de edad" por así corresponder. Montevideo, 28 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: XIMENA LOURDES GONZÁLEZ BAYARRES - Actuario Adjunto.
10p. 14 al 28 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3° Turno, dictada en autos caratulados: "DE LEON SEPULVEDA, VICTOR DARÍO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-", IUE 2-64647/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: IRMA CARMEN SEPULVEDA DENIS, inscripta el día 12/09/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Séptima Sección del Departamento de Soriano, Acta N° 82, en el sentido que: donde dice "VIUDA", deberá decir "DIVORCIADA" por así corresponder. Mercedes, 14 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: SABRINA ELENA TEBOT SOSA - Actuario Adjunto.
10p. 21 de agosto al 4 de setiembre de 2023

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SANGUINET RODRIGUEZ OLIVERA, NELSON y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-71577/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Héctor Sanguinet Aguiar, inscripta el día 30/12/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12 del Departamento de

Montevideo, Acta N° A-555, en el sentido que: donde dice "Héctor SANGUINET AGUIAR" debe decir " Héctor SANGUINET RODRIGUEZ AGUIAR" por así corresponder. Montevideo, 22 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA CATALINA ELHORDOY PERDOMO - Actuario.
10p. 23 de agosto al 6 de setiembre de 2023

© 2902 4256

LUNES
28
AGOSTO

AVISOS del DÍA

APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ BLANCO, BLANCA - SUCESIÓN" IUE 2-64141/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BLANCA ZUBILDARODRIGUEZ BLANCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 16 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS - Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
10p. 28 de agosto al 8 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "PI LLANTADA, MARIA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-62353/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA IYJA PI LLANTADA y JOSÉ DARWIN FAROPPA REBORA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 11 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA CLAUDIA ONGAY GAAR - Actuario.
10p. 28 de agosto al 8 de setiembre de 2023

REMATES

LA PALOMA
JOSÉ BORRAZAS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 3º Turno, dictada en autos: "BCO. CENTRAL C/GARCIA OTERO, BUTLER Y ZAFFARONI S.A. J.EJECUTIVO" IUE 24-1422/1984, se hace saber que el próximo día 14 de Setiembre de 2023 a las 13:30 horas en Av. Uruguay 826, se procederá por intermedio del rematador JOSE I. BORRAZAS Mat. 5509, RUT 214747140017, y asistido por Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, en Dólares Estadounidenses, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno ubicada en la décima sección Judicial del departamento de Rocha, balneario "La Paloma", empadronada con el número 46.793, anteriormente con el 1.434, señalada con el número uno (1) en el plano de mensura y división del agrimensor Carlos Arbolea, de julio de 1964, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el número 3.271, el 4 de Agosto del mismo año, según el cual se compone de una superficie de 204.739 metros cuadrados y se deslinda así: 779 metros 70 centímetros al Nor-Este con la fracción número 2; 227 metros 60 centímetros al Sur-Este en parte con la fracción número 3; 1.117 metros 90 centímetros al Sur-Oeste con el padrón 1.435 y por el Norte línea recta quebrada de 2 tramos de 175 metros 40 centímetros y 196 metros 20 centímetros lindando con un terreno del Estado destinado a Aeropuerto. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más comisión y tributos a su cargo. 2) Será de cargo del comprador la comisión del martillero (3%), más el I.V.A. (22%) lo que totaliza 3,66%. 3) Que será

de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador, o sea el 1,22% y el impuesto Municipal de la Ley 12.700. 4) Se desconoce el estado ocupacional del inmueble a rematar. 5) Se desconoce la situación frente a BPS. 6) Se desconoce la existencia de deudas por tributos nacionales y/o municipales, siendo los únicos rubros imputables al precio de la subasta los adeudados por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria devengados hasta la fecha de la subasta siendo los posteriores a cargo del mejor postor. 7) La seña deberá consignarse al momento de la subasta con cualquiera de los medios de pago previstos por la Ley de Inclusión Financiera en tanto excedan los límites previstos por la ley 19889. 8) El plazo para consignar el saldo de precio es de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá ni por las ferias judiciales ni semana de turismo. La cancelación del mismo deberá realizarse y documentarse de acuerdo al Art. 40 de la Ley de Inclusión Financiera (Ley 19.210) y su decreto reglamentario. 9) El padrón no se encuentra en zona medioambiental protegida, pero se encuentra en zona de uso residencial estacional. 10) El Padrón 46.793, antes 1434 soporta servidumbre según la Intendencia de Rocha. 11) La subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada al mismo, la que se encuentra a disposición de los interesados en la oficina del Juzgado sito en el Palacio de los Tribunales, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, Tercer Piso, de la ciudad de Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS - Actuario.

1p. 28 de agosto de 2023



**LOS EDICTOS AL MEJOR PRECIO
SIN MOVERTE DE TU ESTUDIO**

UR 1,20

Incluye publicación en red informática del poder judicial

diario@tribunales.com.uy
www.tribunales.com.uy



WhatsApp: 094 622 624